

CESAR CONTRERAS VERA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A. (DISANDES):

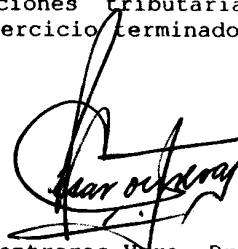
Hemos auditado el balance general adjunto de DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A. (DISANDES) (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2001, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A. (DISANDES) al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, el patrimonio de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

El ambiente económico predominante en el País durante el año 2000, al igual que en los años anteriores, estuvo influenciado grandemente por los efectos de un proceso de deterioro progresivo, tales como, altas tasas de inflación y devaluación del Sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, notable restricción del crédito y una fuerte caída de la actividad económica del País. El Congreso Ecuatoriano, aprobó el 13 de marzo del año 2000 la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, habiendo determinado el canje de Sucres en circulación por Dólares de Estados Unidos de América a una cotización única de 25,000 Sucres por cada Dólar. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de Sucres a Dólares, con el propósito de mantener todos los registros contables en Dólares de Estados Unidos de América a partir de dicha fecha.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, se emite por separado.



César Contreras Vera, Dr. CPA
Registro N°: SC-RNAE-206
Licencia Profesional N°: 23.409

22 de febrero de 2002

Imbabura 214 y Panamá, 5to. Piso, Oficina N° 2 – e-mail: cesarcontreras@andinanet.net
Celular 09-9723875, Telefax 04-2305285, casilla 09-01-11353, Guayaquil - Ecuador
Calle De las Malvas 333 y Julio Arellano, Casa 1, Sector Monteserrin, Telefax 02-2449786, Quito - Ecuador

DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A. (DISANDES)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

ACTIVO

CORRIENTE

Caja y bancos	27,136
Cuentas por cobrar	532,919
Inventarios	663,905
Gastos pagados por anticipado	43,814

Total activo corriente	1,267,774
PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto	82,293
OTROS ACTIVOS, neto	2,300

Total activo	1,352,367
	=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE

Obligaciones bancarias (sobregiros)	152,389
Cuentas por pagar	1,063,225
Pasivos acumulados	61,990

Total pasivo corriente	1,277,604
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	
Capital social suscrito y pagado 160,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una	6,400
Utilidades retenidas-	
Reserva legal y facultativa	11,780
Resultados acumulados	56,583

Total patrimonio de los accionistas	68,363

Total pasivo y patrimonio de los accionistas	1,352,367
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A. (DISANDES)

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

VENTAS NETAS		2,337,001
COSTO DE VENTAS		1,725,002

Utilidad bruta		611,999
GASTOS DE OPERACION		
Administración	321,557	
Ventas	264,074	585,631
	-----	-----
Utilidad de operación		26,368
OTROS INGRESOS (EGRESOS), neto		27,142

Utilidad antes de provisión para impuestos y para participación a trabajadores		53,510
PROVISION PARA PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		(8,026)
PROVISION PARA IMPUESTOS		(11,371)

Utilidad neta		34,113
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A. (DISANDES)

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	Reserva legal y facul- tativa	UTILIDADES RETENIDAS Resultados acumulados
	-----	-----	-----
SALDOS A DICIEMBRE 31, 2000	6,400	11,780	22,955
Ajustes del año	-	-	(485)
Utilidad neta del año	-	-	34,113
	-----	-----	-----
SALDOS A DICIEMBRE 31, 2001	6,400	11,780	56,583
	=====	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A. (DISANDES)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	34,113
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación	
Depreciaciones	30,943
Cambios netos en activos y pasivos-	
(Aumento) en cuentas por cobrar	(84,930)
(Aumento) en inventarios	(167,683)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(5,516)
(Disminución) en cuentas por pagar	(13,885)
Aumento en pasivos acumulados	48,699

Total de recursos generados por actividades de operación **(158,259)**

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

(Aumento) en propiedades y equipos, neto	(5,316)
(Aumento) en cargos diferidos	(811)

Total de recursos utilizados en actividades de inversión **(6,127)**

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:

Aumento en obligaciones bancarias (sobregiros)	152,389
Ajuste neto aplicado al patrimonio	(485)

Total de recursos generados por actividades de financiación **151,904**

Disminución neta en caja y bancos **(12,482)**

CAJA Y BANCOS:

Saldo al inicio del año	39,618
Saldo al final del año	27,136

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A. (DISANDES)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresadas en Dólares)

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

La Compañía se constituyó el 26 de junio de 1985 con el objeto principal de importar, exportar y distribuir libros, revistas y toda clase de publicaciones.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de marzo de 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Las normas de contabilidad utilizadas son aquellas generalmente aceptadas en Ecuador, que difieren de los de aceptación general en el siguiente aspecto:

La corrección monetaria se aplica únicamente a las partidas no monetarias del balance general, las prácticas internacionales requieren que la corrección monetaria sea integral para los estados financieros.

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

- (a) Reconocimiento de los efectos de la inflación y conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 2000 y efectuó la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 17. Esta Norma dispone que los saldos de los estados financieros a la fecha de transición (31 de marzo de 2000), expresados en Sucres y ajustados por: a) ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1° de enero de 2000 y la fecha de transición, 31 de marzo de 2000; y, b) el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo de 2000), se dividirán para 25,000 Sucres, con lo cual se obtendrán los saldos de los estados financieros para iniciar la contabilidad convertida a Dólares de los Estados Unidos de América. El efecto neto de su aplicación fue un crédito en resultados de 1,335. Los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria fueron utilizados para absorber la pérdida acumulada de 2000 por 13,433. Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados pero si fueron convertidos a Dólares, por así disponerlo la norma.

Los procedimientos de actualización utilizados, en cuanto a la reexpresión monetaria integral aplicable a los estados financieros

hasta la fecha de transición; y, en cuanto a la aplicación del índice especial de corrección de brecha, fueron los siguientes:

- **Porcentaje de ajuste de inflación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación que registra el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre la fecha de transición y el 1° de enero de 2000.
- **Porcentaje de devaluación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación del tipo de cambio ocurrido en un período. Este índice surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador.
- **Porcentaje proporcional mensual:** se expresa en un porcentaje que refleja la inflación ocurrida entre el mes siguiente a la fecha de origen (posterior al 1° de enero de 2000) y la fecha de transición.
- **Porcentaje especial de corrección de brecha:** se expresa en un porcentaje que refleja la diferencia que existe entre el índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen en caso de ser posterior, hasta la fecha de transición.

El índice de inflación acumulada es el que surge del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el índice de devaluación acumulada, surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador. Con estos índices se determinó, el índice especial de corrección de brecha, que refleja, la variación existente entre la devaluación y la inflación acumulada del período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de transición.

- **Propiedades y equipos:** El valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1999, se ajustaron aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registrará en los resultados a partir del mes siguiente al mes de transición. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Maquinarias y equipos, instalaciones, equipos de oficina, equipos de comunicación, muebles y enseres	10%
Equipos de computación, vehículos	20%

(b) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley. Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar. Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(d) Los ingresos y gastos

Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	533,536
Varios	15,274
Empleados	1,031

	549,841
Menos- Estimación para cuentas dudosas	(16,922)

	532,919
	=====

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2001, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Bodega circulación, devolución y agencias,	
Guayaquil y Quito	579,478
Importaciones en tránsito	84,427

	663,905
	=====

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de propiedades y equipos estaban constituidas de la siguiente manera:

	Saldos al 1° de enero de 2001	Adicio- nes y transfe- rencias	Ajustes y bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2001
Costo y Revalorización:				
Vehiculos	103,196	7,907	2,299	108,804
Equipos de computación	62,673	1,075	-	63,748
Equipos de comunicación	20,653	573	1,940	19,286
Muebles y enseres	16,616	-	-	16,616
Maquinarias y equipos	4,431	-	-	4,431
Instalaciones	4,181	-	-	4,181
Equipos de oficina	3,070	-	-	3,070
	-----	-----	-----	-----
	214,820	9,555	4,239	220,136
(-) Depreciación	(106,900)	(38,675)	(7,732)	(137,843)
	-----	-----	-----	-----
GRAN TOTAL	107,920	(29,120)	(3,493)	82,293
	=====	=====	=====	=====

6. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Proveedores del exterior	1,009,272
Proveedores nacionales	20,051
Documentos por pagar	18,404
Otros pasivos corrientes	8,984
Gastos por pagar	6,514

	1,063,225
	=====

7. **RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía no ha efectuado la apropiación requerida por Ley.

8. **IMPUESTO A LA RENTA:**

Desde el año 2000 se restituyó el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando una tasa del 25% sobre la utilidad tributable. Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía si ha efectuado la reserva requerida por Ley, de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, en el que se dispuso que para el año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el País y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

9. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2001 y la fecha de preparación de estos estados financieros (22 de febrero de 2002), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.